

## La Lectura



## Popular

PUBLICACIÓN QUINCENAL DEDICADA A LAS CLASES TRABAJADORAS

LAS TONTERIAS  
DE UN SABIO

Hará unos cincuenta años murió en Francia uno de los filósofos de más talento que florecieron á principios del siglo XIX: llamábase Jouffroy. Hombre de entendimiento muy claro, pluma fácil y perspicacia nada común, habíase educado en el catolicismo; pero cegado tal vez por la soberbia, entró en el campo de la duda y acabó por dar en el de la incredulidad.

Uno de los venenosos frutos que la suya dió al mundo, fué la publicación de un libro titulado «De qué manera los dogmas se pierden».

La obra causó gran sensación. El autor pertenecía á la escuela racionalista gemela del volterianismo y madre del librepensamiento moderno, que se había hecho la ilusión de sustituir la religión por la filosofía, desechando la revelación y poniendo á la razón humana en lugar de la Razón divina.

Ocurrióle, pues, al filósofo lo que le ocurriría al que despues de encender un fósforo en la luz del sol quisiese prescindir del astro rey para mejor estudiar el universo al resplandor de la pequeña candelilla.

Despues de haber escrito Jouffroy «*De qué manera los dogmas se pierden*» pudo escribir perfectamente: «*de qué manera, al perder los dogmas, pierde el hombre el camino de la vida, deja de saber de donde viene y adonde va, y acaba por dar en la cima de la más dolorosa desesperación.*»

Dios permitió que Jouffroy llegara á tal extremo, quizá para que sus declaraciones póstumas sirviesen de elocuentísima lección á los modernos pigmeos que quieren imitar á los genios de la impiedad racionalista, sin tener en cuenta que mal puede ver el topo lo que el lince no logra descubrir.

Muerto Jouffroy, su amigo y compinche Damiroz dió á luz, por encargo de aquél,

su última obra escrita de su puño y letra, titulada *De la organización de las Ciencias filosóficas*, donde se leen los siguientes párrafos que debieran grabarse en letras de bronce para desengaño de los llamados libre-pensadores.

Habla Jouffroy.

«Hijo de padres piadosos y nacido á principios de este siglo en un país en que se profesaba la fe católica con toda pureza, habíame acostumbrado desde mis primeros años á mirar el porvenir del hombre y el cuidado de su alma como la cosa más importante de la vida; y todo el resto de mi educación había contribuído á formar en mí estas serias disposiciones. Por mucho tiempo las creencias del Catolicismo habían dejado plenamente satisfechas todas las necesidades é inquietudes que despiertan en el alma disposiciones semejantes. *La Religión de mis padres respondía á las cuestiones que en mi concepto merecían ocupar la atención del hombre.* Yo creía en estas respuestas, y gracias á estas creencias, la vida presente era para mí clara y despejada, y, en consecuencia veía desarrollarse sin sombras el porvenir que debe seguirla. Tranquilo acerca del camino que en este mundo me tocaba seguir, tranquilo acerca del término á que en el otro debía conducirme, comprendiendo la vida en sus dos fases y la muerte que las une, comprendiéndome á mí mismo, conociendo los designios de Dios sobre mí, y amándole por la bondad de estos mismos designios, era feliz con esa felicidad que da la fe viva y cierta en una doctrina QUE RESUELVE TODAS LAS GRANDES CUESTIONES QUE PUEDEN INTERESAR AL HOMBRE.

«Mas atendida la época de mi venida al mundo, era imposible que semejante felicidad durase mucho tiempo; y llegó el día en que, desde el seno de ese tranquilo edificio de la Religión en que me había colocado al nacer, y á cuya sombra había pasado mis primeros años, oí que el viento de la duda batía por todos lados sus paredes, y lo conmovía hasta los cimientos.

«Una vez puesta en duda la divinidad del cristianismo á los ojos de mi razón, ésta sintió que *todas sus convicciones* temblaban en sus cimientos... Mi inteligencia se resbaló por esta pendiente, y poco á poco se fué alejando de la fe.....

«Entonces conocí que dentro de mí mismo NADA HABÍA QUEDADO EN PIE; QUE TO-

DO LO QUE ANTERIORMENTE HABÍA CREÍDO DE MÍ MISMO, DE DIOS Y DE MI DESTINO EN ESTA VIDA Y EN LA OTRA, YA NO LO CREÍA; PORQUE EN EL MERO HECHO DE RECHAZAR LA AUTORIDAD QUE ME LO HABÍA HECHO CREER, NO PODÍA YA ADMITIRLO, Y LO RECHAZABA TAMBIÉN.

«Este momento fué horrible; me pareció sentir que mi primera vida, tan alegre y dichosa, se extinguía de repente, y que delante de mí se abría otra existencia sombría y estéril, donde iba en adelante á vivir solo, solo con mi fatal pensamiento que acababa de confinarme en ella, y que me sentía inclinado á maldecir. Los días que siguieron á este descubrimiento fueron los más tristes de mi vida. Es imposible referir las distintas sensaciones de que me sentí agitado...; mi alma no podía acostumbrarse á un estado tan poco conforme á la humana debilidad; y por medio de violentos rodeos procuraba volver á descansar en las riberas que poco antes había abandonado.

«Pero las convicciones trastornadas por la razón no pueden rehacerse sino por medio de la razón misma...(\*)

«No pudiendo soportar la incertidumbre sobre el enigma de los misteriosos destinos humanos, y no teniendo ya la luz de la fe para resolverla, no me quedaban más que las luces de la razón para decidirme. Determiné, pues, consagrar todo el tiempo que fuese necesario, y mi vida, si era preciso, á esta investigación; y por este medio me hallé conducido á la *filosofía*, que me pareció no ser otra cosa que esta misma investigación.»

El chasco que se llevó Mr. Jouffroy cuando creyó encontrar en la *ciencia* la solución de sus dudas fué terrible.

Cortadas las alas de la fe y encerrado en la jaula de la filosofía creyóse ya en mejor camino para llegar al objeto de sus afanes y se engañó. Nombrado Profesor de la escuela normal se encontró con que la lucha que á la sazón traía revueltas las

(\*) Esto no es ríguosamente exacto, pues además de la oración humilde, el camino que ha de seguir la razón para rehacer las convicciones de la fe no ha de ser el del estudio directo de los dogmas revelados, que jamás por sí misma podrá comprender, sino el estudio de los motivos que tiene para creer en la autoridad que los reveló.

abezas de sus compañeros se reducía toda ella á la cuestión del *origen de las ideas*.

«No podía persuadirme (dice él) que se ocupasen seriamente del origen de las ideas y que lo hicieran con tal celo, como si el hombre, Dios, el mundo y las relaciones que los unen con el enigma de lo pasado y con los misterios del porvenir, fuesen nada en comparación de aquel problema.

«*Toda la filosofía* (exclama el pobre sabio en un arranque de franqueza) *se halla en una especie de calabozo reducido y sin ventilación, donde mi alma, recientemente separada del cristianismo, se ahoga.*»

¡Qué confesión!

Luego declara que *el aplazamiento de aquellas cuestiones se le iba haciendo cada día menos penoso*: en lo cual se echa de ver que su conciencia iba adormeciéndose y que la voz de Dios que llamaba á las puertas de su corazón iba apagándose poco á poco.

Sin embargo, aún añade, que en el fondo de su alma se sentía preocupado y que á veces pasaba algunas horas de la noche en meditación, asomado á una ventana, ó de día, bajo las sombras de las Tullerías sintiendo movimientos interiores y enternecimientos repentinos que le traían á la memoria sus antiguas y perdidas creencias.

Así fué poco á poco el angustiado sabio acercándose al borde de la tumba en la que, según Pedro Leroux, acabó por hundirse tan excéptico como había vivido.

Hay, sin embargo, un documento que deja concebir alguna esperanza de su salvación. Tal es la carta que Mr. Martín Noirlieu, cura de la parroquia en que habitaba Jouffroy, escribió á un venerable prelado, sobre los últimos momentos del sabio infelicitísimo.

Illmo. Sr.

«Contestando lo más pronto que he podido á la apreciable carta con que se ha dignado honrarme V. S. I. debo decirle que no he visto á Mr. Jouffroy sino dos veces. La primera fue dos meses antes de su muerte, cuando pase á visitarle y me recibió con mucha finura y cortesanía, y nuestra conversación no se ocupó sino de asuntos bastante vagos. La segunda fué quince días antes del fatal suceso, y hablamos de filosofía y de religión, particularmente de la última obra que acaba de publicar Mr. de L. M. Deploró Jouffroy su defección y me dijo con un profundo suspiro: *Ay señor cura para nada aprovechan todos estos sistemas. ¡Cuántas mil veces mas vale un solo buen acto de fe cristiana!* Al salir de su casa mi corazón estaba lleno de las mejores esperanzas, y con el firme propósito de visitarle de nuevo cuanto antes. Después de algunos días madama Jouffroy me envió el recado de que su marido deseaba

mucho verme y que lo haría con el mayor gusto cuando tuviese un poco mas de fuerzas; pero que se hallaba tan debil. que el medico le tenia prohibido hablar. Tres días después se quedó ahogado al beber una pocion calmante.

«Ahí tiene V. S. I. la exacta verdad, creo que se habia reanimado la piedad en el corazón de este pobre Jouffroy, que en su mocedad habia sido muy piadoso. Algunos días antes de morir habia manifestado á su muger, la satisfacción que le causaba el pensar que yo iba á encargarme de preparar á su hija para la primera Cómunion.

»Soy de V. S. Y. etc.

MARTIN DE NOIRLIEU, Cura de Santiago.

Hemos querido recordar las angustias interiores de este talento de mayor cuantía para que otros pensadores más vulgares se convenzan de que eso de el libre pensamiento es una quimera engendrada tal vez por la soberbia y sostenida por la ignorancia.

El pensamiento del hombre no alcanzará nunca por sí solo á resolver las graves cuestiones que al hombre le interesan.

Si para ver las estrellas del cielo se necesita telescopio, para llegar á luces más altas se necesita la fé.

Pero ¿por qué me esfuerzo? ¿Acaso existe el pensamiento libre?

¿Que son en el fondo los que á si mismo se llaman *libre-pensadores*?

En cierta ocasión presentóse á un sacerdote ilustrado y viejo un joven que alardeaba de poseer también cierta ilustración.

—Padre, le dijo, quisiera celebrar una conferencia con usted.

—Me tiene usted á sus órdenes, hijo mío, contestó el anciano.

—Pues ha de saber usted Padre, que mi vida deja mucho que desear, y que cansado de andar por malos caminos, quisiera poner en orden mi conciencia. Pero es el caso que solo soy católico de nombre, pues perdida la fé hace bastante tiempo no creo en nada de lo que enseña la Iglesia Católica Apostólica Romana. En una palabra; que soy un incrédulo, un libre pensador hecho y derecho, á quien es preciso convencer con razones para que vuelva al redil.

—¡Libre pensador! ¡Ja, ja, ja! contestó el viejo sin poder contener la risa.

—¿Se burla usted Padre?

—De usted no, pero de su dicho sí.

—¿Por qué?

—Porque usted no es incrédulo ni libre pensador.

—¿Pues qué soy?

—Libre-PECADOR y nada más. Y para hacer la prueba, arrodílese usted, confíesese y luego consúlteme las dudas que le queden.

Hízolo así el joven, y al levantarse absuelto de sus culpas, resultó que ya no tenía nada que consultar.

En esto de la libertad de pensamiento hay que detenerse un poco y convenirse que del corazón, del hombre es de donde salen las tinieblas que oscurecen su cabeza.

Por eso decía Jesucristo «Bienaventurados los limpios de corazón. porque ellos verán á Dios».

La verdad es de tal índole que, después de conocida por el entendimiento, éste asiente á ella sin que pueda evitarlo ya la voluntad.

Por eso no puede haber librepensamiento; porque el hombre cuando ve las cosas tal como son, no puede á su voluntad verlas ya de otra manera.

Tendrá libertad de *pecar*; es decir de poner obstáculos á la visión de las cosas hasta lograr verlas mal, pero nada más.

Esta observación tiene mucho peso y yo quisiera que los que se llaman librepensadores y al mismo tiempo se la echan de ilustrados, reflexionasen un poco sobre ellas.

Cuanto á los otros pensadores libres, que se llaman así porque blasfeman de Dios apalean á su mujer, ó meten al prójimo la mano en el bolsillo, no hay que hablar; para estos la única ilustración posible, es la del acebuche.

ADOLFO CLAVARANA.

## SIGUE LA DANZA

*Unión Republicana*, periódica blasfema de esta localidad (que maldita la necesidad que tenía de ser blasfema para ser republicana), remacha el clavo de los horrores que expectoró hace pocos días contra el Sacramento de la penitencia, publicando después otro artículo sobre el mismo asunto con la firma de José Ferrandiz, presbítero (sin sotana) que, en unión de otros apóstatas se dedica, hace ya tiempo, á predicar contra la fé católica desde las columnas de *El País*.

Los argumentos con que Ferrandiz pretende demostrar que la confesión auricular es una *invención de los curas*, como dice su gente, no merecen refutación seria, porque toda la fuerza y substancia de tales argumentos estriba en decir que aquellas palabras de Nuestro Señor Jesucristo transmitiendo á sus Apostoles la facultad de perdonar pecados. —*Recibid el Espíritu Santo y á quien vosotros perdonareis sus pecados les serán perdonados, y á quienes los retuviéreis les serán retenidos,* —no

imponen la necesidad de confesarlos, pues solo se refieren al perdón.

Pero Sr. Ferrandiz ¿es que se burla usted de sus lectores y les toma el pelo para pasar el rato?

Porque no es posible que siendo usted presbítero y teólogo y habiendo saludado siquiera el arte de discurrir, no se percate de que su argumento es una solemnísimas plancha, ó un juego de cubiletes dialécticos a propósito únicamente para distraer á los del número infinito.

Porque vamos á ver, Sr. Ferrándiz, si Jesucristo transmitió á sus Apóstoles la facultad de perdonar ó retener los pecados: ¿á qué queda reducido el argumento de usted?

¿En qué cabeza cabe suponer que al recibir la facultad de perdonar ó dejar de perdonar, no recibían la facultad de condicionar el perdón?

¿Y qué condición podía ser esta principalmente, sino la confesión circunstanciada de la culpa?

¿Quería usted que Jesucristo hiciese jueces á los Apóstoles y les obligase á fallar sin oír al reo ni saber sobre que fallaban?

¿Quería usted que les facultase para conceder ó negar la absolución sin más fundamento que el de su capricho?

Vamos, esto no es serio.

Desengáñese el Sr. Ferrándiz y cuantos piensan como él y no gasten pólvora en talvas. La solemne promesa que el divino Salvador hizo al fundar su Iglesia, de que en el ciclo quedaría atado lo que sus apóstoles atasen en la tierra y desatado lo que desatasen, esteriliza ya todos los argumentos que puedan hacerse contra la Autoridad de dicha Iglesia.

O se admite ó no se admite la divinidad de Jesucristo.

Si se admite hay que admitir que entregó á Pedro las llaves de los Cielos, y no dar más vueltas al negocio, porque ya no es posible entrar en ellos sin permiso del Portero: y menos cabe meterse á querer arreglar las guardas de la cerradura para luego decir que puede abrirse la puerta de esta ó la otra manera.

El Santo concilio de Trento dice (Ses. 14, c. 6) «Si alguno negase que la confesión sacramental ha sido instituida según ordenación divina, ó dijese que el modo y manera de confesar secretamente los pecados á solo el sacerdote, que la Iglesia ha observado, DESDE EL PRINCIPIO (¿oye el Sr. Ferrandiz? desde el principio) y observa aun, no se funda en la institución y ordenación de Cristo, sino que es una INVENCIÓN HUMANA, sea anatema.»

Quiera Dios abrir los ojos del Sr. Fe-

rrandiz y de los infelices que le siguen para que no mueran bajo el peso del que se han buscado.

ADOLFO CLAVARANA.

## SECCION RECREATIVA

### CIRCO GALLISTICO

#### FUNCION EXTRAORDINARIA

CELEBRADA

con motivo de la famosa cuestión de los suplicatorios.

—¿Y qué es eso de los suplicatorios? preguntará algún sencillo lector.

—Pues, mire usted; eso de los suplicatorios es, que para procesar á un diputado de la nación se necesita permiso del Congreso.

—Bueno, y qué?

—Y que hay una porción de diputados que han infringido el código penal, y los pobrecitos no quieren ahora que se les procese, para evitar lo cual arman barullos, peloterías y obstrucciones, poniendo toda clase de obstáculos á la acción de la justicia.

—Hombre; pues yo me acuerdo que allá en los tiempos de Mari-Castaña, para procesar no digo diputados, sino hasta ministros, y llevarlos á la horca como á D. Rodrigo de Calderón, no se necesitaban tantos requilorios.

—Bueno: aquellos eran tiempos oscuros en que imperaba el fanatismo.

—La justicia, querrá V. decir; porque lo que yo veo es que entonces solían subir las escaleras de un patibulo ó descender á las cárceles y calabozos los magnates más poderosos de la nación, mientras ahora solo veo que ahorcan á los *Clatos-dobles*; es decir, á los que por carecer absolutamente de narices no puede defenderse como los Blascos, Lerroux y compañía.

—Bueno; dejemos esto; que acaba de abrirse el circo y va á comenzar el más edificante y divertido de los espectáculos liberales.

El Sr. Maura: «El Congreso puede acordar que se suspenda el plazo de las treinta sesiones cuando se pidan documentos para un suplicatorio, ó por otra razón que estime conveniente, como también puede acordar el Congreso la prórroga de las sesiones, y hoy pedirá el gobierno que no se levante la sesión hasta que se vote el suplicatorio del Sr. Lerroux.»

(Fuertes protestas de las minorías.—La mayoría increpa á las minorías, y éstas protestan.)

El Presidente: ¡Orden, orden!  
(Continúan las protestas y la confusión.)

El Sr. Moret reclama que se conceda la palabra al conde de Romanones.

El Sr. Nogués pide la lectura del artículo 146 del reglamento. (Se lee el artículo, que se refiere á las alusiones.)

El Sr. Nogués sostiene su derecho indiscutible para usar de la palabra, porque ha sido aludido.

El Presidente reconoce que ha sido aludido el Sr. Nogués; pero que hablará después que se apoyen las proposiciones incidentales.

El Sr. Burell pide la lectura del art. 151 que se refiere á las proposiciones incidentales. (Se lee una proposición presentada por el Sr. Burell.)

El Sr. Nogués reclama su derecho á hablar, y los Sres. Azcárate, Junoy, Lletguet y otros republicanos protestan ruidosamente.

El conde de Romanones pide la lectura de un artículo.

Se presentan otras proposiciones incidentales.

De todos los lados de la Cámara se oyen voces. La confusión es indescriptible y el espectáculo se prolonga por unos minutos, siendo desobedecida la autoridad del presidente.

Por fin, se restablece el orden y se da lectura al art. 159, pedido por el conde de Romanones que se refiere á las proposiciones de no haber lugar á deliberar.

El señor conde de Romanones protesta de que no se haya leído su proposición.

El Presidente: Es que estaba defendiendo la suya el Sr. Alonso Martínez. (No, en las minorías.—Sí, en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación: ¿Por qué os extraña que se quiera poner á discusión del Congreso la misma proposición que os parecía bien defendida por el señor Menéndez Pallarés?

Como en la tribuna de exdiputados se promoviera algún desorden, el ministro ruega al presidente que imponga orden.

El Presidente: Ya he dado la orden.

El ministro de la Gobernación pide que se deje defender la proposición que el señor Alonso Martínez ha hecho suya.

El Presidente: Se va á preguntar al Congreso si ha de continuar esta discusión hasta que ella termine. (En las minorías: No, no.—La mayoría: Sí, sí.)

El Sr. Burell pide la lectura de un artículo del reglamento referente á las prórrogas de las sesiones.

Se lee el artículo.

El Sr. Burell: Antes de usar de la palabra ruego al presidente que diga claramente cuál será el alcance de la prórroga.

El Presidente: Ya he dicho que hasta que acabe la discusión de este asunto.

El Sr. Burell: ¿Qué asunto?

El Presidente: La proposición incidental.

Siguen momentos de gran confusión.

El Sr. Burell pide la lectura del art. 102 y el Sr. Nocedal del 99.

Se lee el art. 102.

Durante unos momentos, la confusión es tan grande, que nadie se entiende.

El Presidente: El Sr. Burell tiene la palabra en contra de la proposición.

El Sr. Burell: No la he pedido ni en pro ni en contra.

Argumentando sobre los artículos del reglamento, se opone á la prórroga de la sesión, que califica de coacción y de violencia, entre aplausos de las minorías y de las tribunas.

El señor Presidente. Ha terminado el incidente.

(Voces en las oposiciones: No ha concluido el Sr. Burell.)

El Sr. Burell continúa hablando.

El señor Presidente intenta quitarle el uso de la palabra entre protestas de las minorías y dice:

—Doy por terminado el incidente.

Los republicanos á grandes voces:

Pues nosotros, no.

El Sr. Burell reclama que se le mantenga en su derecho.

El señor Presidente (dando campanillazos): La presidencia, por lo visto, se ha trasladado de sitio.

(Gritos burlones de las minorías.)

El Sr. Presidente, al Sr. Burell: Llamo al orden á S. S. por primera vez.

El Sr. Alegret, al Sr. Burell, que sigue de pie: Ese es un delito de lesa propiedad.

El Presidente: Sr. Burell, llamo á S. S. al orden por segunda vez.

El Sr. Lerroux: ¿Y hemos de consentir este atropello?

El Presidente da fuertes golpes de campanilla sobre la mesa. El tumulto es indescriptible.

El Presidente: He dado la palabra al Sr. Urzáiz. El Sr. Urzáiz tiene la palabra.

Los republicanos protestan.

El Sr. Burell continúa de pie.

El Sr. Presidente (con muestras de fatiga): El Sr. Urzáiz tiene la palabra.

Las oposiciones: No, no (Gran alboroto)

La mayoría apenas da muestras de existencia.

El incidente se amortigua y renace varias veces, negando la palabra el presidente al señor Burell, y protestando las oposiciones, sin que los campanillazos de la presidencia logren imponer silencio á las minorías, encrespadas.

El Sr. Riu pide la lectura de un artículo

La campanilla del presidente no deja de repicar.

El Sr. Burell: Señor presidente, S. S. me ha llamado dos veces al orden, y para ello sería preciso que S. S. hubiera empezado por cumplir el reglamento.

El Sr. San Juan pide la lectura de un artículo.

La campanilla sigue resonando.

Muchos diputados golpean los pupitres.

El Sr. Maura permanece silencioso. El Sr. Alegret, que se acercaba á saludarlo, es objeto de una irónica ovación.

El Presidente: El Sr. Urzáiz tiene la palabra.

Sigue el barullo.

Los Sres. Burell, Urzáiz y San Juan están de pie sin poder hablar.

El Sr. Lerroux: De todo esto tiene el presidente la culpa, por no haber dado la palabra al Sr. Burell.

El escándalo es enorme, y así transcurre largo rato.

El Sr. Burell gesticula con vehemencia, sin que se le oiga una palabra. Las minorías y las tribunas aplauden entusiasmadas y entre grandes risas.

El escándalo fué mayúsculo.

En esto, poco antes de las ocho de la noche, un diputado de la mayoría, en la exaltación del tumulto, increpó á la minoría republicana, y dirigiéndose, á lo que parece, á Sr. Azcarate, pronunció la palabra «cobardía».

La indignación y las protestas de todas las minorías fueron proporcionadas á la violencia cometida.

El Sr. Azcarate abandonó su asiento y juntamente con él salió el señor conde de Romanones. Otros diputados liberales y republicanos les acompañaron. El señor marqués de la Vega de Armijo salió también en pos del Sr. Azcarate.

El Sr. Maura al observar la actitud violenta del señor marqués de la Vega de Armijo le increpa diciéndole:

¡Váyase usted á su sitio!

El señor marqués contesta en el mismo tono:

¡Y usted váyase á su casa, por mamarracho!

El presidente agita frenéticamente la campanilla, queriendo imponer el orden. No lo consigue. En los esfuerzos inútiles, el marqués de Figueroa da un golpe al Crucifijo de plata que hay en el centro de la mesa, y queda doblado. Los tinteros de la presidencia salen rodando y llenándose de tinta los puños de las camisas de los que estaban cercanos.

Salen también al mismo tiempo muchos diputados de la mayoría. Trábase viva discusión entre unos y otros y se reparten bastonazos y bofetadas. Ruedan por el suelo algunos sombreros y se produce un espectáculo por todo extremo lamentable.

En el salón el vocerío es ensordecedor.

Algunas personas que entraban en la tribuna diplomática, abandonan ésta, y los ujieres se disponen á cerrar las puertas de los biombos de cristales que dan acceso al salón para dar por terminado el espectáculo.

Telón.

¿Verdad querido lector, que no hay gallinero más divertido que un gallinero liberal?

¡Que interés el de los gallos por hacer

la felicidad de la patria!

¡Como por amor al arte se arrancan la carne del pescuezo!

Y entre tanto los problemas más trascendentales muriéndose de risa.

Ultimamente será necesario celebrar las sesiones de las cortes liberales bajo la vigilancia de la Guardia civil ó atando con cadenas á los diputados más levantiscos.

Verdad es que la cadena hacia falta á muchos de ellos no solo dentro sino fuera del Congreso.

ADOLFO CLAVARANA

## SUETOS Y VARIEDADES

### OTRA UBAAO

Bajo pretexto de proteger la libertad de elección de estado de Mad. Sedauseur, que habia ingresado en un convento de Carmelitas, la prensa sectaria de París emprendió una campaña parecida á la de Madrid, con motivo del asunto de la señorita Ubaa.

Para evitar mayores escándalos, el obispo de Albi autorizó á la joven á abandonar el convento y volver al seno de su familia: pero después de expresar su libérrima voluntad á su madre, á su tutor y á los periodistas que acudieron á su casa para interrogarla, la joven exnovicia decidió volver al convento.

Los sectarios liberales en todos los países son los mismos.

Enemigos de la Religión y enemigos de la libertad de que tanto han alardeado y alardean á cada momento.

Si la señorita Sedausageur, como la Señorita Ubaa, en vez de entrar en un Convento hubiesen querido entrar en una casa de prostitución nadie se hubiese metido con ellas.

### BUENA SALIDA

La primera vez que Corville entró á despachar como ministro en el despacho de Luis XVIII, comenzó dejando sobre la mesa del rey, con mucha calma, los anteojos el pañuelo, la caja de rapé y la cartera.

Sorprendido el rey por aquella falta de etiqueta, le preguntó:

—¿Habeis venido aquí á vaciaros los bolsillos?

—Si, señor. Quiero distinguirme de los que vienen aquí á llenárselos.

### LA LECTURA POPULAR

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sea doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc. Se manda distribuir por las aldeas, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DIRECTA

Una acción . . .	4 pesetas mensuales
Media id. . . . .	2 » »
Un cuarto id. . . .	1 » »
Un octavo id. . . .	0'50 » »

Por medio de correspondencia 25 céntimos más por acción mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pascual García, administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, P.º 6, principal.

Imp. de LA LECTURA POPULAR.